

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Anuncio de 9 de enero de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia. (PP. 68/2024).

Núm. Expte.: AAU/HU/074/21.

Promotor: G&A Plásticos Reciclados Granza España, S.L.

Ubicación: Término municipal de Palos de la Frontera (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la Autorización Ambiental Unificada que se cita. El contenido íntegro de la citada resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería competente en materia de medio ambiente

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Resolución del Delegado Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Huelva relativa a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada de la actuación denominada «Proyecto de planta industrial de reciclado de materiales plásticos en polígono industrial Nuevo Puerto, parcela núm. 2-A», en el término municipal de Palos de la Frontera (Huelva). Expte.: AAU/HU/074/21.

Huelva, 9 de enero de 2024.- El Delegado, Pedro Yórquez Sancha.